

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
CURSO 2023/2024-GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
(Publicado el 01/06/2023)

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba y en el Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba, curso 2023/2024 (aprobado en Consejo de Gobierno de 30/03/2023), y disponiendo de 5 plazas de Grado de Derecho, 5 plazas de Grado de Administración y Dirección de Empresas y 5 plazas para el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, se hace pública la relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos a dicho procedimiento.

SOLICITANTES ADMITIDOS

ALUMNO	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
Arantxa Belmont Delgado	Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad	Huelva
Álvaro Rodríguez López	GADE	Loyola (Córdoba)
Álvaro Ruiz-Capillas Cabello de Alba	GADE	UNED
María Nevado Ramírez	GADE	Cádiz
Miguel Ángel Gordillo López	GADE	Cádiz

SOLICITANTES EXCLUIDOS

ALUMNO	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Jacobo Delgado Alcántara	GADE	ESERP (Business School)	-No aporta nota media ni de Acceso en el certificado. - No aporta vía de acceso a la Universidad. (Art. 4.1-d de la "Procedimiento de admisión por reconocimiento de créditos de la UCO"(BOUCO de 31/03/2023)

Se podrán presentar alegaciones durante los diez días siguientes a la publicación de esta relación provisional.

En Córdoba, a 1 de junio de 2023.